

BIBLIOTECA
ENRIQUE LOW MURTRA

LUIS FERNANDEZ DEL POZO
Registrador de la Propiedad y Mercantil

LA APLICACION DE RESULTADOS EN LAS SOCIEDADES MERCANTILES

(Estudio especial del artículo 213
de la Ley de Sociedades Anónimas)



EDITORIAL CIVITAS, S. A.

INDICE

INTRODUCCION

Breve presentación del estado de la cuestión sobre el problema económico-financiero de la aplicación de resultados	18
UN FALSO PROBLEMA PREVIO: LA PRESUNTA RELATIVIDAD DE LOS BENEFICIOS	19
LA AUTONOMÍA DE LA POLÍTICA DE DIVIDENDOS Y LA ESTRUCTURA DEL CAPITAL	21
POLÍTICA DE DIVIDENDOS. SU PRESUNTA IRRELEVANCIA FINANCIERA	25

CAPITULO PRIMERO CONCEPTO DE APLICACION DEL RESULTADO

I. Descripción del concepto «aplicación de resultados»	31
II. Presupuesto subjetivo de la aplicación de resultados	33
1. APLICACIÓN DE RESULTADOS Y CAUSA LUCRATIVA. UN APUNTE	33
2. SOCIEDADES DE CAPITALES Y PERSONALISTAS. APLICACIÓN DE RESULTADOS EN ESTAS ÚLTIMAS	38
III. Presupuesto objetivo de la aplicación de resultados	42
1. APLICACIONES ATÍPICAS Y ENCUBIERTAS	43
2. OPERACIONES VINCULADAS, OPERACIONES INTRA-GRUPO Y APLICACIÓN DE RESULTADOS	51
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS Y RETRIBUCIÓN DE LOS «OTROS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN»	58
4. APLICACIONES INTERANUALES DE RESULTADOS	66
4.1. <i>Aplicación de resultados y distribución de los llamados dividendos a cuenta</i>	68
4.2. <i>Las distribuciones inter- anuales atípicas</i>	77
5. REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y APLICACIÓN DE RESULTADOS	79
IV. Distribución de competencias. Examen del artículo 213.1 LSA	84

1. MODELOS DE DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN SEDE DE APLICACIÓN DE RESULTADOS EN DERECHO COMPARADO	85
2. EL MODELO ESPAÑOL DE ATRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN LA APLICACIÓN DE RESULTADOS. SU INCONSISTENCIA ..	88

CAPITULO II LA LIBERTAD DE APLICACION DE RESULTADOS Y SUS LIMITES

I. La libertad de aplicación de resultados. Un examen del estado de la cuestión en Derecho comparado	97
1. EL PRINCIPIO DE LIBRE APLICACIÓN DE RESULTADOS	97
2. LIBERTAD DE APLICACIÓN DE RESULTADOS Y DERECHO DEL SOCIO A PARTICIPAR EN LAS GANANCIAS SOCIALES	100
2.1. <i>Examen de la cuestión en Derecho comparado</i>	<i>102</i>
A) Derechos alemán y suizo	103
B) Derechos británico y norteamericano	106
C) Derechos francés e italiano	107
D) Derechos portugués y brasileño	108
E) Conclusión sobre el estado de la cuestión en Derecho comparado	111
a) Principio legal de libre aplicación de resultados y protección del minoritario	112
b) Libertad de aplicación de resultados y auto-normación estatutaria	115
II. Límites a la libertad de aplicación de resultados	117
1. LAS TRES FUENTES DE LAS LIMITACIONES	117
2. LAS LIMITACIONES «CONVENCIONALES» (PACTOS EXTRAESTATUTARIOS DE DISTRIBUIR Y DE NO DISTRIBUIR)	118
3. LIMITACIONES DE ORIGEN LEGAL	122
4. LIMITACIONES ESTATUTARIAS	127
4.1. <i>Pactos estatutarios relativos a la exclusión de la obtención de beneficios partibles: sociedades con causa no lucrativa y con causa consorcial</i>	<i>128</i>
4.2. <i>Cláusulas por las que se enerva la libertad de aplicación de resultados (pactos de aplicación forzosa de resultados): distribución forzosa de dividendos y dotación forzosa total de reservas</i>	<i>131</i>
4.3. <i>Cláusulas que restringen o modalizan la libertad de aplicación de resultados</i>	<i>133</i>

A)	Cláusulas relativas a la distribución de dividendos: distribución obligatoria de dividendos, dividendos privilegiados, etc.	135
B)	Cláusulas relativas a la dotación (creación o ampliación) de las reservas estatutarias o legales)	142
C)	Cláusulas relativas al reconocimiento de «otros derechos de participación en ganancias»	144
D)	Cláusulas de aplicación extra-corporativa de parte de los resultados	146
5.	EL INTERÉS SOCIAL COMO LÍMITE DE LA LIBERTAD DE APLICACIÓN DE RESULTADOS	147

CAPITULO III **APLICACION DE RESULTADOS Y DEFENSA DEL CAPITAL SOCIAL**

I.	El principio de salvaguarda de la integridad de capital del artículo 213.2 LSA	159
1.	DERECHO HISTÓRICO Y POSITIVO	159
2.	FUNDAMENTO DE LA REGLA DE CORRESPONDENCIA MÍNIMA ENTRE CAPITAL SOCIAL Y PATRIMONIO	163
3.	LA SUPUESTA CRISIS DEL CONCEPTO DE CAPITAL SOCIAL: LA RELATIVA INOPERANCIA DE LA REGLA DE SALVAGUARDA DEL CAPITAL SOCIAL	170
3.1.	<i>El problema previo de calificación: las dificultades para la determinación del «patrimonio neto contable»</i>	170
3.2.	<i>La eficacia de la norma descansa sobre la aplicación (correcta) de reglas contables. La presunta relatividad de los beneficios</i>	173
3.3.	<i>La ineficacia en «términos reales» de la regla de retención: las limitaciones derivadas de la estabilidad de la cifra de capital</i>	174
3.4.	<i>La regla es inservible para garantizar suficiente liquidez, suficiente cobertura del activo circulante o evitar el sobreendeudamiento (típicos «tests» de solvencia a corto y a largo plazo de la empresa social)</i>	179
3.5.	<i>La norma ignora la existencia de grupos y de operaciones vinculadas</i>	182
4.	LA DEFENSA DE LA REGLA JURÍDICA DEL ARTÍCULO 213 LSA. LA CRÍTICA DE LA CRÍTICA	183

4.1.	<i>Una experiencia de Derecho comparado. La «revolución americana»</i>	183
4.2.	<i>El cómputo de los recursos propios. Su (posible) calificación jurídica</i>	186
4.3.	<i>La irrelevancia jurídica del supuesto principio económico-financiero o contable de la «relatividad del resultado»</i>	190
4.4.	<i>La posible corrección contable a los peligros de la inestabilidad monetaria</i>	191
5.	SOBRE EL DEBER DE CAPITALIZACIÓN EN SEDE DE APLICACIÓN DE RESULTADOS	194
5.1.	<i>El conveniente mantenimiento de la regla del artículo 213.2 LSA</i>	194
5.2.	<i>El deber de capitalización en sede de aplicación de resultados</i>	198
5.3.	<i>Deber de capitalización y aplicación de resultados de la dominante en grupos de sociedades</i>	206
II.	La distribución de beneficios y las otras reglas de salvaguarda del capital social. Revisión crítica	209
1.	EL PRECEPTIVO SANEAMIENTO DEL «ACTIVO FICTICIO»	209
2.	LA FINANCIACIÓN CON RECURSOS LIBRES DE LA ADQUISICIÓN DE LA AUTOCARTERA	212
3.	LIMITACIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS EN CASO DE PREVIA REDUCCIÓN «NOMINAL» DE CAPITAL: ARTÍCULO 168.5 LSA	215
4.	EL SOBREENDEUDAMIENTO COMO LÍMITE A LA DISTRIBUCIÓN DE RESERVAS EN CASO DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES. ARTÍCULO 289 LSA	218

CAPITULO IV LIBERTAD DE APLICACION DE RESULTADOS. CONTENIDO

Introducción	221
I. La «Base de Reparto»	221
1. PARTIDAS QUE NO PUEDEN INTEGRAR LA BASE DE REPARTO (INIDÓNEAS)	222
2. EL BENEFICIO DEL EJERCICIO	224
2.1. <i>El beneficio como excedente neto patrimonial</i>	226
2.2. <i>La periodicidad del resultado. El resultado del ejercicio</i>	226

2.3.	<i>La efectividad (realidad) contable del beneficio</i>	227
2.4.	<i>La determinación «de acuerdo con el balance aprobado»</i>	232
2.5.	<i>Resultados del grupo, cuentas consolidadas y aplicación de resultados en la dominante</i>	235
3.	BREVE EXAMEN DE LAS RESERVAS Y SU ESTATUTO JURÍDICO EN RELACIÓN A LA APLICACIÓN DE RESULTADOS ..	247
3.1.	<i>Sobre el concepto y clases de reservas</i>	248
3.2.	<i>Sobre la aplicación de las reservas</i>	254
II.	Las aplicaciones	260
1.	CONCEPTO Y CLASES DE APLICACIONES	260
2.	VINCULACIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS. PRELACIÓN DE APLICACIONES	261
3.	EL SANEAMIENTO (COMPENSACIÓN) DE PÉRDIDAS	270
3.1.	<i>Concepto de compensación de pérdidas. Contabilización</i>	270
	A) Pérdidas «formales» (meramente contables) y pérdidas reales	271
	B) Recursos aplicables a la compensación de pérdidas	273
3.2.	<i>Régimen de imputación de pérdidas. Prelación de imputaciones</i>	277
	A) Imputación de reservas legales y de otras reservas	279
	B) Imputación de reservas generales y de las reservas afectas (o vinculadas a fines especiales)	280
	C) Prelación de imputaciones entre las reservas estatutarias y facultativas	281
	D) Orden final de jerarquía de imputaciones	282
4.	DISTRIBUCIÓN (REPARTO) DE DIVIDENDOS. SUMAS APLICABLES A LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS	283
5.	DOTACIÓN DE RESERVAS	291
6.	APLICACIONES DE RESULTADOS A FINES «EXTRACORPORATIVOS» (BENEFICIOS Y SIMILARES)	291
	Bibliografía citada	299